

ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: "CONSTRUCSERVISLUZ"

ACTA NO. 001-20

En la ciudad de Quito, el día de hoy, once (11) de mayo del dos mil veinte (2020), a las 10H00, en el domicilio social de la compañía ubicada en Calle Eugenio Espejo y Venezuela Barrio Unión y Progreso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "CONSTRUCSERVISLUZ"

ACCIONISTAS	Capital Suscrito y Pagado	%
Galván Rojas Elsa Irene	US\$ 795,00	99%
Uvidia Galván Raúl Fernando	<u>US\$ 5,00</u>	<u>1%</u>
TOTAL	US\$ 800,00	100,00%

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañías vigente, constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

Construcservisluz al término el periodo económico 2019 desea exponer a sus Accionistas los temas más significativos durante el año.

- 1. Aprobación de Estados Financieros 2019**
- 2. Informe del Señor Gerente General 2019, Raúl Fernando Uvidia Galván**
- 3. Informe de Comisario 2019**
- 4. Resultados del período 2019**

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Elsa Irene Galván Rojas, asiste también, el señor Raúl Fernando Uvidia Galván Gerente General, como secretario.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día aprobado.

1. Aprobación de Estados Financieros 2019

El señor Raúl Fernando Uvidia Galván, Gerente General de Construcservisluz, informa a los Accionistas las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Además, propone buscar estrategias comerciales que incluyan nuevos mercados para afianzar y conseguir negocios a largo plazo; así como, trabajar en alianzas estratégicas con empresas del sector. Todas estas tácticas con la finalidad de incrementar los ingresos de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar los cinco (5) Estados Financieros correspondientes al año 2019 y las propuestas del Señor Gerente; para el efecto se dispone al señor Raúl**

Fernando Uvidia Galván que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.

2. Informe del Gerente General, señor Raúl Fernando Uvidia Galván

El señor Raúl Fernando Uvidia Galván, Gerente General de Construcservisluz, informa a los Accionistas y da lectura del informe elaborado sobre su gestión en la Empresa en cuanto al desarrollo de las actividades operativas, económicas y financieras durante el año 2019.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente.**

3. Informe de Comisario 2019

El señor Raúl Fernando Uvidia Galván, Gerente General de Construcservisluz, informa a los Accionistas y da lectura al Informe de Comisario del año 2019 elaborado por la Ing. Tannia Uvidia.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario presentado.**

4. Resultados del período 2019

El señor Raúl Fernando Uvidia Galván, Gerente General de S&S-Electric S.A., informa a los Accionistas que el resultado final del ejercicio 2019 es cero, debido desarrollo de los futuros negocios. Por lo que el Señor Gerente, presenta acciones que puedan ser de ayuda en el año venidero.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aceptar las acciones propuestas; y, comentan acerca de otras acciones que servirán dentro del giro del negocio. Para el efecto se dispone al señor Gerente que realice todas las gestiones necesarias para cumplir la presente resolución.**

Por no haber otro asunto a tratar, la Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidente somete a consideración de la Junta el Acta de reunión, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00 del 11 de mayo de 2020.


Galván Roja Elsa Irene
Presidente


Raúl Fernando Uvidia Galván
Secretario